

**RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES  
ADOPTADAS EN EL SEMINARIO  
ESTRATEGIAS PARA LA CAPACITACION  
DE LOS GOBIERNOS LOCALES  
EN LATINOAMERICA\***

En base al informe preliminar de las investigaciones de IULA y al estudio de la CEPAL, a continuación se presentan las recomendaciones y conclusiones que los cuatro grupos de trabajo han formulado en este seminario:

- Que el Centro elabore y mantenga actualizada una lista de todas las instituciones nacionales de apoyo a los gobiernos locales, así como los datos relativos al número de gobiernos locales existentes en cada uno de los países de la región.
- Contribuir a que se establezca algún mecanismo jurídico, que conduzca a lograr una estabilidad y carrera administrativa real de los funcionarios de los gobiernos locales y que el Centro disemine los estudios existentes, especialmente en NN. UU.
- Que la programación de las actividades del Centro esté orientada con criterio esencialmente selectivo, en el sentido de evitar duplicación de esfuerzos con las entidades de la red.
- Que el Centro trabaje preferencialmente con las entidades que ofrecen servicios de capacitación a los gobiernos locales, utilizando las instituciones que conforman la red.
- Involucrar en la red a aquellos organismos internacionales que se interesan por los asuntos de los gobiernos locales.
- Investigar y crear conciencia sobre problemas que afecten a las comunidades y a la sociedad, especialmente la problemática del gobierno local como motor de la política de desarrollo.
- Que se dé especial atención a los problemas de los asentamientos precarios.
- Que la capacitación del Centro esté respaldada por una actividad de investigación continua. En este sentido, la actividad estará dirigida en dos campos:
  1. Promover investigaciones que realicen los miembros de la red; y,
  2. Ejecutar investigaciones en consideración al interés general y a las necesidades inmediatas de los miembros de la red.
- Que la capacitación esté ligada con la práctica, mediante el desarrollo de instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Apoyar la creación de nuevas instituciones y programas en los mismos municipios, que se preocupen del fomento y desarrollo de los gobiernos locales, así como también la creación de asociaciones de gobiernos locales.
- Ampliar el estudio en cuanto a necesidades de capacitación, para obtener información, especialmente en las localidades medianas y pequeñas.

\* Quito, Ecuador, 8-11 de noviembre de 1983.

— Que se incorporen dentro del programa del Centro, eventos de capacitación para

los funcionarios electos con alcance, entre otras, a las siguientes áreas:

- a) Ambito jurídico, económico y social donde se desenvuelven;
  - b) Estructura y funcionamiento administrativos;
  - c) Elementos de programación local; y;
  - d) Rol de los funcionarios electos.
- Evaluar y divulgar las experiencias de desarrollo comunal y participación popular en América Latina.
  - Tomar en consideración las estrategias planteadas en las conferencias de Lorde de Mello.

### Conclusiones

La propuesta del programa de capacitación para 1984, sugerida por el Centro, fue aceptada por unanimidad:

1. Formación y Capacitación de Instructores.— Por el efecto multiplicador que implica, se brindará especial énfasis a la capacitación de instructores en las áreas que de conformidad con la encuesta y reuniones de este Seminario, se han determinado prioritarias.
2. Administración Municipal, Capacitación y Carrera Administrativa.
3. Elaboración y Administración de Proyectos.
4. Función de las Asociaciones de Gobiernos Locales.
5. El Gobierno Local Frente a los Asentamientos Humanos Precarios.
6. Mecanismos de Crédito para los Gobiernos Locales.
7. Congreso Mundial de IULA.

Tema del Congreso: "Relaciones Inter-

gubernamentales". Subtemas: "Participación Popular" y otros a determinar.

Sería conveniente la elaboración de un documento preliminar que recoja la investigación y experiencias de los diferentes países, para hacer una contribución al Congreso. Además, es necesario diseminar información sobre este evento, a través de todas las instituciones de la red.

### 8. Seminario sobre Planificación y Desarrollo Institucional y Organización Municipal.

Para la realización de estas actividades, se ha sugerido se busque contacto y cooperación de las siguientes instituciones, entre otras:

IEAL/España; Fundación Alemana; Institutos de Crédito y Asesoramiento Municipal de Latinoamérica; BEDE/Ecuador; AID; Banco Mundial; KFW; BCH; ICAP; INCAE; Fundación G.V.; Banobras; INAP; ESAP/Perú; Banco de la Vivienda/Perú; CEPAL; etc.

Adicionalmente, se ha sugerido la inclusión de los siguientes temas en las actividades a desarrollarse:

- Seminario comparativo sobre la distribución de los ingresos nacionales fiscales en los países de la región, entre los existentes niveles de gobierno;
- Taller para intercambio de experiencias en materia de capacitación;
- Seminario sobre revisión de sistemas de control previos y posteriores de los gobiernos centrales sobre los gobiernos locales, tanto en materia fiscal como en otros campos.

Se aprueba también la creación de un Comité Asesor, que estará dividido en tres subcomités: Capacitación: Métodos, Técnicas y Materiales de Capacitación; e Investigación y Documentación, integrados por los miembros de la red.